

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(20) Y
	(21) 256.572 (2) .	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	10-Febrero-1981	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. P. 2 A 7 B 47/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"ESTANTERIA DESMONTABLE"

(71) SOLICITANTE (S)
D. JAIME SANFELIU MARIMON

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), Rbla. Justo Oliveras, 49

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

La presente solicitud se refiere a una estantería desmontable, del tipo de las que comprenden unos montantes verticales preferentemente arriostrados, dotados de dos ramas laterales paralelas enfrentadas entre sí y unidas en forma de C por una rama transversal externa perpendicular a ellas, estando dispuestos sobre dichos montantes unos brazos portantes horizontales en voladizo, susceptibles de ser fijados amoviblemente a una altura deseada, llevando practicados los montantes en sus ramas laterales sendas hileras de orificios, enfrentados con los de la otra rama lateral y adaptados para colaborar, por pares enfrentados, con pares de orificios practicados en unos elementos de soporte, dispuestos en un extremo de los citados brazos portantes y formados esencialmente por perfiles de sección transversal en C adaptados para acoplarse externamente sobre uno de los montantes.

En su esencia, la estantería desmontable de que se trata se caracteriza porque los citados orificios practicados en los mencionados montantes son esencialmente rectangulares, oblicuos y producidos por embutición hacia dentro de porciones de las ramas laterales, de modo que adoptan una configuración tal que sus lados mayores están inclinados en sentido convergente hacia arriba y hacia la rama transversal externa del montante y de ellos el lado más interno tiene sus esquinas redondeadas y del más externo nace hacia dentro una lengüeta perpendicular hacia el plano de la rama lateral y constituida por la porción embutida del orificio, todo ello

blemente a una altura deseada.

Dichos montantes 1 llevan practicados en sus ramas laterales 2 sendas hileras de orificios 6, enfrentados con los de la otra rama lateral 2 y adaptados para colaborar, por pares enfrentados, con pares de orificios 12 practicados en unos elementos de soporte 5 dispuestos en un extremo de los citados brazos portantes 4.

Dichos elementos de soporte 5 están formados esencialmente por perfiles de sección transversal en C y están adaptados para acoplarse externamente sobre uno de los montantes 1, tal y como se puede apreciar en la Fig. 2.

Los citados orificios 6 practicados en los mencionados montantes 1 son esencialmente rectangulares, oblicuos y producidos por embutición hacia dentro de porciones de las ramas laterales 2, de modo que adoptan una configuración tal que sus lados mayores 7 y 9 están inclinados en sentido convergente hacia arriba y hacia la rama transversal externa 3 del montante 1, y de ellos el lado más interno 7 tiene sus esquinas 8 redondeadas, naciendo del más externo 9 hacia dentro una lengüeta 10, perpendicular hacia el plano de la rama lateral 2 y constituida por la porción embutida del orificio 6.

La fijación amovible de cada brazo portante 4 sobre un montante 1, se realiza mediante la introducción de un pasador 11, que atraviesa simultáneamente un par de orificios enfrentados 6 de las ramas laterales 2 del montante 1 y un par de orificios circulares 12 enfrentados, practicados en las alas laterales del elemento de soporte 5, siendo el pa-

sador 11 de sección general circular incompleta, por falta de un sector circular, de modo que en la fijación del conjunto el pasador 11 queda con su cara plana 13, determinada por el sector circular carente de su sección, contigua al canto 9 de los orificios 6 del montante 1 provistos de la lengüeta 10.

En las ramas laterales 2 de los montantes 1 están practicadas respectivas segundas hileras de pequeños orificios 15, que se corresponden con un par de pequeños orificios 14 enfrentados, practicados en las alas laterales de los elementos de soporte 5, estando adaptados dichos orificios 14 y 15 para permitir la introducción de pasadores 16 de seguridad.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial de la estantería desmontable descrita, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

15

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1^a.- Estantería desmontable, del tipo de las que comprenden unos montantes verticales preferentemente arriostrados, dotados de dos ramas laterales paralelas enfrentadas entre sí y unidas en forma de C por una rama transversal externa perpendicular a ellas, estando dispuestos sobre dichos montantes unos brazos portantes horizontales en voladizo susceptibles de ser fijados amoviblemente a una altura deseada, llevando practicados los montantes en sus ramas laterales sendas hileras de orificios, enfrentados con los de la otra rama lateral y adaptados para colaborar, por pares enfrentados, con pares de orificios practicados en unos elementos de soporte, dispuestos en un extremo de los citados brazos portantes, y formados esencialmente por perfiles de sección transversal en C adaptados para acoplarse externamente sobre uno de los montantes, caracterizada porque los citados orificios practicados en los mencionados montantes son esencialmente rectangulares, oblicuos y producidos por embutición hacia dentro de porciones de las ramas laterales, de modo que adoptan una configuración tal que sus lados mayores están inclinados en sentido convergente hacia arriba y hacia la rama transversal externa del montante y de ellos el lado más interno tiene sus esquinas redondeadas y del más externo nace hacia dentro una lengüeta perpendicular hacia el plano de la rama lateral y constituida por la porción embutida del orificio, todo ello de forma que la fijación amovible de cada brazo portante sobre un montante vertical se realiza me-

